

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 632, de fecha 26 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8059

Se acuerda, dentro de la solicitud al Ejecutivo del Gobierno Regional, contenida en Ordinario N°043 del 19 de marzo 2016, referida a considerar para la Provincia Limarí una cartera de 10 iniciativas técnicamente recomendadas por \$8.737.897.

1. Solicitar a través del Intendente Regional al Jefe Diplan, realizar las reuniones técnicas necesarias, tendientes a la obtención de la recomendación para aquellos proyectos que aún mantienen observaciones de la provincia de Limarí. Lo anterior con fin de procurar el equilibrio territorial de la inversión.
2. En el mismo contexto se deberá solicitar al jefe DIPLAN, un informe referente a las deficiencias de los municipios para la presentación de proyecto al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL